

**LA BALISTICA COMO PRINCIPAL TÉCNICA FORENSE PARA INVESTIGAR
DELITOS DE HOMICIDIO**

WILMAR ENRIQUE PARRA RODRIGUEZ

DIANA CAROLINA SANCHEZ GUERRERO

JENNY KATHERINE TRUJILLO BERMEO

DIRECTOR:

PEDRO JESUS GOMEZ SILVA.

UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA

FACULTAD DE POSGRADOS

DIPLOMADO DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL PARA EL SISTEMA PENAL

ACUSATORIO BOGOTÁ D.C. JULIO DE 2015

LA BALISTICA COMO PRINCIPAL TÉCNICA FORENSE PARA INVESTIGAR DELITOS DE HOMICIDIO

WILMAR ENRIQUE PARRA RODRIGUEZ¹

DIANA CAROLINA SANCHEZ GUERRERO²

JENNY KATHERINE TRUJILLO BERMEO³

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN

Derecho Penal e Implementación del Sistema Penal Acusatorio

PROBLEMA

En Colombia la violencia ha sido una de las principales causas de homicidios en el país, se dice que una de las variables han sido el factor socio-económico y la poca participación del estado en regiones donde los actos delictivos no tienen control previo y donde la mayoría de ellos han quedado en la impunidad, a causa del mal manejo por parte de los entes encargados de realizar dicha labor, puesto que se está contaminando el material probatorio encontrado en el lugar de los hechos; ya que no se están aplicando correctamente los protocolos y en consecuencia los elementos hallados ya no son una

¹ Estudiante de decimo semestre de la Universidad La Gran Colombia y estudiante del diplomado en Criminalística de la UGC Email: wilmar.parra@outlook.com

² Estudiante de decimo semestre de la Universidad La Gran Colombia y estudiante del diplomado en Criminalística de la UGC Email: je.guerrero7@hotmail.com

³ Estudiante de decimo semestre de la Universidad La Gran Colombia y estudiante del diplomado en Criminalística de la UGC Email: ktherin165@hotmail.com

prueba veraz en el esclarecimiento de diferentes casos delictivos sino, al contrario se está generando confusión y error en el dictamen pericial .

¿Cuál es la influencia de la balística para determinar los hechos que generaron la muerte del señor Manuel Horacio Correa Pinto?

RESUMEN

Dentro de este trabajo se encontraran las distintas técnicas forenses, entre ellas la balística forense y su aplicación en casos donde los elementos materiales probatorios no son suficientes o no ayudan solucionar o determinar lo sucedido, si no que se necesita de un estudio más a fondo para poder establecer las circunstancias de tiempo modo y lugar de como ocurrieron los hechos. Es allí donde la balística como ciencia forense entra a formar un papel muy importante para aclarar la muerte del señor Manuel Horacio Correa Pinto; El cual fue encontrado muerto el día 25 de junio de 2015 en el barrio Boíta; que debido a las llamadas recibidas por parte de los vecinos en las cuales informaban que se encontraba un automóvil mal estacionado y sospechoso por ende las autoridades se acercaron inmediatamente al lugar de los acontecimientos donde encontraron efectivamente el cuerpo de un hombre sin vida al lado del carro en el suelo y presentaba heridas de arma de fuego, y que a su lado se encontraba una escopeta, en principio se creía que se trataría de un suicidio pero al momento de entrar a verificar con las respectivas técnicas implementadas para este tipo de casos entre ellas la necropsia médico legal se pudo determinar que se trataría de un homicidio. Mediante diligencia de allanamiento y registro practicado en el lugar de los hechos se encontraron EMP y se pudo determinar que dentro

del vehículo yacían algunas evidencias importantes para el proceso que ayudarían a dar un giro muy importante dentro de la investigación.

ABSTRACT

In this work the various forensic techniques, including forensic ballistics and its application in cases where material evidence is insufficient or no help solve or determine what happened was found, but it takes a further study to establish the circumstances of time and place so as the events occurred. This is where ballistics and forensic science joins a very important role to clarify the death of Mr. Manuel Horacio Correa Pinto; Which he was found dead on June 25, 2015 in the neighborhood Boita; that because of the calls received by neighbors which reported that a car illegally parked and suspect was thus the authorities immediately approached the place of the events which actually found the body of a man dead beside the car on the ground and had injuries of firearm, and beside a shotgun in principle it was believed murder. Through diligence of search and registration practiced the scene EMP met and it was determined that in the vehicle lay some important evidence for the process that would help give a very important turn in the investigation. That it would be a suicide but was at the time of going to check with the respective techniques implemented for such cases including the forensic autopsy it was determined that it would be

PALABRAS CLAVE

Balística, cadáver, necropsia médico legal, dactiloscopia, elementos materiales probatorios

KEY WORDS

Ballistics corpse, forensic autopsy, fingerprinting, material evidence

INTRODUCCIÓN

La investigación es fundamental dentro de un delito ya que permite determinar lo sucedido en diferentes hechos delictivos utilizando las técnicas forenses existentes y así lograr una recopilación eficaz de la información faltante de la teoría del caso que se investiga.

El medio principal que se abordaran dentro de la investigación del homicidio del señor Manuel Horacio Correa Pinto será la balística como ciencia de la criminalística. Según Henry Goddard fue quien dio inicio a la balística forense luego de que esta técnica resultara muy efectiva para determinar y esclarecer los fenómenos físico, químicos que afectan a las armas de fuego desde el momento de su carga, disparo, recorrido del proyectil en el interior del cañón, trayectoria hasta el objetivo y los efectos que en él se producen. (www.policia.gov.co, 2011).

Es de agregar que en el trascurso de la investigación se utilizaran otras ciencias forenses que ayudaran a obtener resultados más veraces.

OBJETIVO GENERAL

- Descubrir por medio de la balística como se generó el homicidio del señor Manuel Horacio Correa Pinto y resolver por medio de los elementos materiales probatorios la posible relación de este, con los presuntos involucrados dentro de la teoría del caso

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Establecer por medio de la balística el recorrido del proyectil hasta su objetivo y los efectos que produjo dentro del cuerpo del occiso.
- Identificar por medio de la balística si el arma encontrada en el lugar de los hechos pertenecen a la escena del crimen.
- Determinar si la policía judicial al momento de realizar la cadena de custodia cumplió con el protocolo que se debe seguir para recolectar el material probatorio encontrado.

JUSTIFICACIÓN

La criminalística es una ciencia que se aplica en diversos campos del derecho, la cual posee elementos esenciales para el apoyo y desarrollo de sus ramas, unas de estas es la balística que tiene la función principal de demostrar la veracidad de los hechos ocurridos en cualquier lugar del territorio colombiano, para llegar a una conclusión cierta se deben tener en cuenta unos parámetros, los cuales en ocasiones están siendo vulnerados, primero por la falta de los elementos que deben tener cada equipo para realizar respectivamente la recolección de pruebas halladas, puesto que las entidades encargadas no están proporcionando el material necesario y exigido por los protocolos, el segundo error que se evidencia es el manejo inadecuado de las pruebas por ende se rompe la cadena de custodia y debido a esto no se puede impartir una justicia transparente.

Cada proceso de la criminalística debe tener una investigación, por la cual se ceñirá al manual de la policía judicial y los protocolos, donde cada elemento material probatorio será embalado adecuadamente, para después hacer un estudio por medio de las diferentes técnicas y a través de estas se arrojen una serie de resultados que conllevaran a determinar presuntos homicidas.

Este proceso investigativo consta de una serie de pasos para conseguir un solo fin que es determinar el homicida y las causas del por qué fue asesinado, si bien se sabe que la

justicia colombiana ha tenido falencias y el propósito del curso es poder observar las fallas que se han encontrado en el sistema penal acusatorio y así lograr bajar el alto índice de impunidad que existe en Colombia, de igual manera fortalecer el aprendizaje de los investigadores y peritos.

El proyecto es parte fundamental para las personas que realizan el curso y a los que deseen conocer más a fondo sobre la criminalística, debido a que se conocerán nuevas normas, ciencias y tecnologías que se están utilizando en la balística para el desarrollo de los procesos criminales, es importante puesto que los instrumentos utilizados en la investigación son elementos esenciales, los cuales deben ser manejados de manera adecuada y así poder realizar una buena cadena de custodia y soporte probatorio.

La universidad la Gran Colombia promotora de este proyecto busca en nosotros como personas, incentivar la investigación y de igual forma aportar los conocimientos aprendidos en el campo jurídico y más que estudiantes ser investigadores peritos para que de la mano con la tecnología se pueda realizar un buen trabajo y exista una mejor justicia en Colombia.

TÉCNICA DE LA BALÍSTICA PARA LA SOLUCIÓN DEL CASO

Según el diccionario básico de criminalística hace referencia sobre la balística forense como una ciencia que estudia el movimiento de los cuerpos lanzados al espacio; se aplica especialmente a los proyectiles. La balística, en su conjunto, se divide en tres partes

perfectamente diferenciadas, que abarcan, cada una de las diferentes fases del disparo. (granados, 2004)

La balística interna es el fenómeno que ocurre en el interior del arma durante el disparo de un proyectil, la balística externa se presenta desde su trayectoria desde el momento en que abandona la boca de fuego del arma , hasta su impacto y la balística de efectos son los efectos producidos en el organismo durante el recorrido (Leon, 2012)p376

Las armas de fuego y los dispositivos contruidos para ser disparados constituyen los elementos más importantes y de primera mano para el estudio del perito en esta especialidad. Igualmente, lo son los factores de análisis o fenómenos originados al interior del arma desde el momento en que se produce el disparo hasta que el proyectil penetra en el blanco determinado; cada uno de estos factores ofrece al perito un sin número de datos que van a incidir directamente sobre el resultado final del peritaje. (enciclopedia criminalistica, criminologia e investigacion, 2010)

Según la enciclopedia CCI determina “la balística como ciencia que es considera practica y experimental porque aplica los conceptos teóricos a la parte experimental y los confronta a una realidad”.

Dentro de nuestra investigación solo trataremos la balística de efectos que estudia los efectos y fenómenos que suceden desde que el proyectil impacta al blanco hasta que se detiene a ella le concierne la penetración y la deformación del proyectil. (granados, 2004)

Se puede inducir que la balística se ha posicionado como una de las ciencias forenses más importantes para esclarecer los hechos que se presentan en diferentes casos delictivos en los cuales la gran mayoría se presentan con armas de fuego.

En nuestro país desde años atrás se han utilizado como medio de defensa o para delinquir las armas de fuego, en su mayoría eran las llamadas hechizas que ellos mismo fabricaban, con el pasar del tiempo es muy común que la gran mayoría de homicidios, suicidios o lesiones se presenten por este tipo de armas.

Debido al alto índice de violencia que se presenta en Colombia y la facilidad para adquirir este tipo de objetos hacen que la delincuencia las trafique y realicen actos delictivos con las mismas; esto se presenta debido al bajo control y reglamentación de las autoridades competentes para regular este tipo de armas que son muy comunes en el mercado negro.

En lo concerniente a la investigación de un homicidio o suicidio con arma de fuego escopeta es primordial la balística de efectos ya que con el estudio en el laboratorio nos ayuda a esclarecer la localización y características de los orificios de entrada y salida del proyectil e igualmente conocer la distancia de la cual ha sido efectuado el disparo .

El Proyectil (perdigones) es pieza fundamental por lo cual el significado que le da el Doctor Francisco Javier Álvarez, es que cualquier cuerpo arrojado, como saeta, bala, bomba. Igualmente proyectiles o balas son los objetos solidos que disparan las armas de

fuego. Existen proyectiles o balas que hacen que durante la trayectoria o en el momento del impacto se obtengan efectos especiales

El proyectil (perdigones) o bala está dotado de dos tipos principales de movimiento uno de ellos el de impulsión que fija su trayectoria el otro es el giroscópico o de rotación sobre su eje destinado a dar estabilidad al mismo según la clase de arma y características de fabricación. (granados, 2004)p105.

El Orificio de entrada es la herida producida por un proyectil de arma de fuego, que al ingresar en forma perpendicular el orificio es circular; cuando ingresa en forma oblicua es alargado u oval; teniendo en consideración sus medidas pueden aproximarse al calibre del proyectil; y cuando ingresa por una cavidad orgánica, como fosa nasal, conducto auditivo, boca, vagina o recto se llama orificio de entrada natural. En disparos a corta distancia.- Son considerados los disparos efectuados entre 0 y los 50 cm. aprox. en armas cortas; y entre 0 y 1.50 mts. aprox. en armas largas; medida que se toma desde la boca del tubo-cañón del arma hasta la zona de impacto; significando que los disparos efectuadas a boca tocante (distancia 0) se llaman también boca de jarro o próximo absoluto. (Cabrera, 2012).

El orificio de salida Son heridas en la piel ocasionadas por un proyectil de arma de fuego, después de haber penetrado (Orificio de Entrada) partes del cuerpo humano; miembros superiores o inferiores, tórax, cabeza; significando que las características de las heridas en los OS mayormente son de tamaño mayor que el OE, de forma irregular, bordes revertidos (hacia afuera), ausencia de anillo de enjugamiento o limpiamiento, anillo de contusión y las características del disparo a corta distancia en los OE. (Cabrera, 2012)

Es por eso que en nuestro caso el proyectil nos ayudara a determinar la distancia de disparo y así llegar a una posible verdad si fue un caso de homicidio o suicidio.

También el tatuaje es parte fundamental en el estudio de la balística porque es otro método por el cual se puede identificar si el disparo fue a quema ropa ,a corta distancia o a larga distancia luego que se presenta en el “área de la piel o pelo quemado que rodea la herida producida por la entrada de una bala disparada y causada por los gases tóxicos y los granos de pólvora no quemados que emanan de la boca o apertura del arma”. (granados, 2004)

Para lograr que las técnicas de laboratorio aborden resultados veraces es necesario ,que las personas encargadas de realizar el respectivo embalaje y custodia de los elementos materiales probatorios encontrados en el lugar de los hechos cumplan los respectivos protocolos ,de no ser así se puede encontrar una contaminación y perder la autenticidad de la misma .

En Colombia muchos casos se han logrado resolver practicando este tipo de técnica, porque como lo decíamos en principio la mayoría de los casos tanto de suicidio como de homicidio se presentan con arma de fuego; es por eso que al indagar más a fondo la balística encontramos que es una ciencia sumamente importante puesto que resuelve y apunta a un posible culpable partiendo de la reconstrucción de la escena del crimen y poder contribuir a la justicia para que fallen y tomen las respectivas medidas correctivas.

Por lo anterior mencionado las escopetas pueden ser lisa o rayada de mano, la cual está diseñada para recargar con balas que contienen perdigones este tipo de arma fue hecha para la caza de animales pero algunas personas lo han tomado para la protección del mismo y de

sus familias, cada arma está diseñada con un serial único y en Colombia solo puede ser una empresa la que fabrique estas armas la cual es INDUMIL, pero a si mismo existen personas que fabrican estas armas clandestinas la llamadas (HECHIZAS), son escopetas poco convencionales ya que están fabricadas con otro tipo de material, y estas pueden ser peligrosas para el mismo tirador.

A si mismo cada arma tiene algún tipo de aspecto que la convierte única en el mundo y por estos mismos rasgos puede identificarse el dueño, el tipo de arma y el calibre, como se mencionaba anteriormente estas escopetas fueron hechas para la caza tienen características diferentes a las armas normales ya que tienen un tipo de cañón más largo, dentro de este tiene una ADN único ya que posee estrías en el interior del cañón y en el cartucho quedara marcado a la hora de ser expulsado del arma, estas no son recomendadas para uso personal ya que debe recargar cada disparo que realice.

La balística es una rama auxiliar de la criminalística ya que hace el estudio de todo tipo de arma y de la trayectoria del proyectil por ende se puede determinar qué tipo de hecho ocurrió para conllevar a una aclaración del proceso, pero para llegar a una verdad verdadera de un proceso se deben seguir una serie de pasos la cual se puede decir que todo tiene que ser perfecto donde la cadena de custodia no se debe romper en ningún momento porque se perderá la originalidad de la prueba cada detalle es importante dentro de un proceso ya que en la mayoría de los casos se decidirá qué tipo de delito ocurrió y se juzgara a quien sea el autor de lo sucedido.

ESTUDIO DEL CASO DE HOMICIDIO

El día 25 de junio del 2015 siendo las 8:30 de la mañana la Policía Nacional recibió una llamada por parte de los vecinos del barrio boíta, donde informaban que se encontraban alertados por un vehículo mal estacionado, lo cual les parecía muy sospechoso, ya que desde hacía varias horas se encontraba en ese lugar; al recibir la cuarta llamada de un habitante del sector aseguraba que dentro del vehículo había una persona puesto que las luces estaban encendidas, luego se recibió otra llamada por parte del mismo individuo donde describía angustiado que al parecer había un cuerpo al lado del vehículo.

Atendiendo a dicho llamado la policía nacional se acercó al lugar realizando un acordonamiento puesto que en principio se creía que podría ser un carro bomba, pero al momento de acercarse al lugar de los hechos se encuentran tirado en suelo un cuerpo de sexo masculino que al parecer tenía rastros de disparos de arma de fuego en la región frontal de su cabeza, inmediatamente se solicitó la presencia del ente de criminalística SIJIN para realizar el respectivo levantamiento del cadáver. Luego se realizó un registro minucioso del vehículo encontrado para descartar si contenía una bomba que generara peligro a las personas que habitaban en ese lugar, arrojando como resultado que el automóvil estaba libre de cualquier clase de explosivos solo se encontró una funda de escopeta y una nota en la cual explicaba por qué tomaba esa decisión y se despedía de sus familiares, otra de las notas que se encontraron fue en el interior del pantalón del cadáver en la cual aseguraba que el mismo había matado a una mujer de su entorno cuyo cuerpo había abandonado en un lugar ubicado entre las localidades de Usme y Ciudad Bolívar.

El ente investigador recolecto y embalo los elementos materiales probatorios encontrados, se determinó que el vehículo correspondía a una vitara color verde amárela, QP, con placas BJT-057 con matrícula del municipio de Zipaquirá Cundinamarca. En el interior del automóvil se encontró documentos de identificación que supuestamente correspondían al cadáver encontrado, con numero de cedula 83987651 de Bogotá, que respondía al nombre Manuel Horacio Correa Pinto, con edad de 28 años, dentro de los documentos había una tarjeta profesional de ingeniero civil, en principio se tuvo la hipótesis de que se trataba de un suicidio puesto que el arma se encontraba en manos del occiso, pero no se puede determinar si fue así puesto que hay muchos elementos que se deben probar e investigar por medio de las técnicas forenses.

El cuerpo fue trasladado a medicina legal, para que se le realizara la respectiva necropsia; la policía nacional reporto que se había presentado una denuncia por desaparición que correspondía al mismo nombre de los documentos encontrados en el lugar de los hechos, inmediatamente se llamó a la persona que presento la denuncia para que se acercara a medicina legal para el reconocimiento de un cadáver encontrado el día anterior en un barrio del sur de Bogotá, efectivamente los familiares se acercaron e identificaron al señor Manuel Horacio correa pinto, confirmando que los documentos de identificación encontrados pertenecían al occiso.

Sin embargo al tener ya identificado el cadáver se encontró que habían otras denuncias por desaparición que posiblemente estaban relacionadas con el mismo caso; de igual forma la fiscalía inicio la investigación reportando que dichas notas encontradas contenían información que podría ser importante en el transcurso de la misma.

En un principio la fiscalía pensó que se trataba de la novia, ya que podría tratarse de un caso pasional y por ende todo concordaba que sería un suicidio, de una vez los policías se dieron a la tarea de ubicar a quien supuestamente era su novia quien fue identificada como MARIA JOSE DUARTE, la cual se localizó con vida y pasaría a ser pieza clave de la investigación.

Entonces respecto a esa primera hipótesis se descartó que fuera su novia la posible víctima del señor Correa Pinto.

Por otro lado en el municipio de Soacha, Cundinamarca se reportó una denuncia de una mujer joven que hacía varios días se encontraba desaparecida, quien en realidad fue encontrada sin vida en un terreno hacia las afueras del mismo municipio.

Tratándose de la jurisdicción y competencia esta investigación debió ser tramitada en dicha población y por separado de la del señor correa pinto puesto que no se trata de las mismas características que se encontraron en las notas ya que fue la joven fue encontrada en Soacha y no en la localidad de Usme y Ciudad Bolívar como aseguraba en las notas y respecto al dictamen dado por medicina legal de ese municipio la joven presentaba descomposición de varios días y su muerte se debió a una sobredosis de sustancias psicoactivas.

Por lo tanto la investigación tomo otro curso obligando a las autoridades a proponer otra hipótesis; es ahí donde prima la importancia de los otros elementos materiales probatorios que se encontraron en el lugar y entrar a determinar la posible causa de la muerte, luego que las autoridades empiezan a descartar un suicidio y relacionar esta muerte con más personas que posiblemente pueden estar involucradas y que efectivamente por este lado se puede

llegar a la verdad; la familia del occiso asegura que últimamente el señor Manuel Horacio correa pinto se encontraba un poco asustado por que los últimos días había recibido llamadas de amenazas contra la su integridad, pero que él no les había querido especificar de qué se trataba, comunicándoles que estaba contemplando la idea de salir del país porque creía que su vida estaba en peligro si se quedaba, los familiares afirmaron que era un excelente trabajador comprometido con el mismo y no tenía enemigos que ellos conocieran luego que si presentaba continuamente altercados con su novia MARIA JOSE DUARTE una docente del colegio María Auxiliadora, Manuel Horacio le había comentado a su hermano ANDRES CORREA PINTO que él estaba saliendo con la mejor amiga de su novia, lo cual se sentía muy bien con esta persona y se estaba enamorando, también le había comentado que MARIA JOSE DUARTE, se había dado cuenta de esa relación y había entrado en estado de crisis amenazando con vengarse de ellos, por dicha traición.

El ente investigador considero sumamente importante las declaraciones dadas por los familiares, luego que era coherente con el material encontrado y lo más importante con la cadena de custodia realizada, ya que las personas responsables del manejo tuvieron la responsabilidad de una buena administración del material encontrado, por lo que este permite garantizar la autenticidad de la prueba y enviarlas a su respectivo estudio de la técnicas forenses que se hacen necesarias realizar para poder llegar o determinar la verdad.

Para el respectivo estudio del caso se solicita establecer lo siguiente:

Establecer si la victima tiene en sus manos restos de pólvora para saber si fue el quien el que la disparo

Determinar por medio de los efectos de la balística cual fue la distancia en que se efectuó el disparo

Establecer por medio de otras ciencias la cual puede ser la dactiloscopia si las huellas latentes encontradas en el arma de fuego pertenecen al occiso

Determinar por medio la grafología si hubo constreñimiento o no al momento de escribir las cartas encontradas en el lugar de los hechos y verificar si es la misma letra del señor Correa Pinto

Establecer por medio de la necropsia médico legal si la muerte fue consecuencia del disparo.

De acuerdo a lo anterior mencionado en nuestro estudio del caso se hace necesario utilizar las respectivas técnicas forenses para poder determinar y así llegar a una posible verdad , sobre la muerte del señor Correa Pinto ,ya que hasta el momento no se ha podido esclarecer si la muerte se debió a un suicidio o un homicidio y si detrás de ello pueden estar involucradas más personas debido al material probatorio encontrado .

Es así que con los resultados que nos arrojen los diferentes laboratorios de las técnicas forenses solicitadas podríamos dar una hipótesis y solución del caso en cuestión.

SOLUCION DEL CASO

La necropsia médico legal es un procedimiento, medico, técnico y científico de diagnóstico, mediante el cual es posible establecer la causa de la muerte el tiempo

aproximado desde el fallecimiento o cronotanatodiagnostico, el modo y los mecanismos de la muerte, el agente causante del deceso y la identificación de la de la víctima (enciclopedia criminalistica, criminologia e investigacion, 2010)

Siguiendo con nuestra línea de investigación respecto al caso de la muerte del señor Manuel Horacio correa pinto y de acuerdo a los resultados arrojados por los médicos forenses y demás especializados de quienes fue necesaria su intervención para poder estudiar e investigar los elementos probatorios encontrados en la escena del hecho.

Es así que en lo concerniente a la necropsia los médicos forenses en su informe comunican que el cuerpo llega al laboratorio embalado correctamente sin ninguna muestra de contaminación de la prueba recaudada ; los médicos dictaminaron que en la inspección del cadáver de la víctima poseía unos elementos pertenecientes a su identificación, de igual forma las prendas que el señor correa pinto llevaba puestas fueron analizadas, con el fin de estudiar con mayor detalle los aspectos del caso y que es un aporte fundamental a dicha investigación, luego que es importante que el cadáver embalado llegue vestido; puesto que las manchas de sangre o los restos de la pólvora constituye indicios biológicos pueden los cuales pueden ser mejor manejados y preservados por ellos.

De igual forma se dictamino que presentaba fracturas subsecuentes causadas por el proyectil en la zona craneal frontal de la víctima, debido al impacto de un proyectil de arma de fuego en el cual se encuentra un orificio de entrada y uno de salida, presentado tatuaje de partículas de pólvora y metálicas. Dentro de la misma necropsia se dictamino que la causa de la muerte fue el proyectil, y el tiempo aproximado fue de un día, donde presentaba lividez cadavérica.

El perito balístico dictaminó que las heridas producidas fueron a causa del proyectil y la escopeta encontrada, que el disparado fue a corta distancia más o menos de 60cm, ya que la destrucción de los tejidos se debe a la energía cinética del proyectil y sus elementos adyacentes, también se determinó que la vaina del cartucho era de 12 x 70mm perteneciendo a un calibre 70 con recámara de 3", se determina que es un perdigón de carga múltiple, que no poseía almacén cargador por lo que solo se dispara un proyectil por carga.

De igual forma el orificio de entrada fue de 7.5mm y el orificio de salida fue 125mm con un volumen de herida 91.70 mm.

Por otro lado el perito grafólogo forense por medio del estudio de las cartas encontradas y documentos que la familia aportó para esclarecer si la letra era la del señor Correa Pinto, pudieron dictaminar que si era la letra del occiso pero se había producido un constreñimiento por la forma y estructura como estaba conformada las notas

Adicionalmente se solicitó la prueba de dactiloscopia con el fin de determinar si las huellas latentes que se encuentren en el arma de fuego son las de Manuel Horacio Correa Pinto, ya que es una ciencia muy certera por lo que no existen dos personas en el mundo con las misma información dactilar, y nos puede acercar más a la identificación de la persona que cometió el homicidio donde el perito en su informe especifica que pudo obtener las huellas por medio del principio de identidad ya que es con el fin de individualizar a la persona. En conclusión el perito determinó que las huellas encontradas en el arma no correspondían con las huellas dactilares del occiso

Finalmente y en razón a los elementos materiales probatorios encontrados y científicamente comprobados por las técnicas forenses, se pudo evidenciar que este caso en

particular, se trataría de un homicidio tipificado en el código penal. Donde se pretendía hacer creer con la primera hipótesis que se trataba de un suicidio, luego de que este hubiera cometido un homicidio contra una mujer que supuestamente había abandonada en otro lugar.

Las autoridades gracias a su veracidad y eficiencia lograron identificar que esa hipótesis planteada era distracción para cambiar el sentido de la investigación y así encubrir a los supuestos involucrados en el crimen.

Por consiguiente, se puede concluir que la investigación criminal, es una serie de procedimientos con intervenciones técnico-científicas que sirven para recolectar la evidencia física y los elementos materiales probatorios que posibilite conocer y entender un hecho delictivo, establecer los autores o partícipes de la conducta punible, como también las razones determinantes que contribuyeron en el quebrantamiento de la ley penal y las circunstancias de tiempo, modo y lugar en que se realizó la conducta.

REFERENCIA

www.policia.gov.com

http://www.teleley.com/articulos/art_carrion.pdf

Morales Trujillo., et al. (2010) Enciclopedia criminalística, criminología e investigación. Bogotá: sigma.

Álvarez Díaz Granados. F. (2004). Diccionario básico de criminalística. Bogotá: Eco ediciones.

León Puerta. H. (2012). La investigación criminal en el sistema penal acusatorio. Bogotá: Leyer.

Cabrera Carrión J., (2012). Investigación en la escena del crimen. Bogotá:

INDICE

PROBLEMA.....	2
RESUMEN.....	3
ABSTRACT.....	4
INTRODUCCION.....	5
OBJETIVOS GENERAL.....	6
OBJETIVOS ESPECIFICOS.....	6
JUSTIFICACION.....	7
TÉCNICA DE LA BALÍSTICA PARA LA SOLUCIÓN DEL CASO.....	8
ESTUDIO DEL CASO DE HOMICIDIO.....	13
SOLUCIÓN DEL CASO.....	18
REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS.....	22